En que dize que teniendo vna taxo de carneros
de quatrozientas cauezas y una punta de burras
apazentando en la parte del pozo y hoya
de azeniche termino declarado de esta dha
ziud. El dia doze del corriente llego a dho sitio
el Alguazil mayor y otro ministro que dize
ron ser de la villa de zehejin y combocaron
otros labradores de aquel partido y todos con
violenzia le llebaron los pastores y dho ga
nado hasta el partido de vrete, termino de dha
villa de zehejin, diziendo que al tiem
po que le aprehendieron dho ganado estaua
en el termino de dha villa siendo lo contra
rio pues los moxones que diuiden los terminos
estan muy dilatados del sitio donde se a
prehendio dho ganado que es propio de esta
dha ziud. con cuia notizia passo a dha villa
donde se le prozesso por la Justizia della
pretendiendo el balor del quinto de dho
ganado y burras, y por redimir la bexazion
que se le seguia, e ynterposizion de di fe
rentes personas compulso y apremiado
le fue preziso dar fianza en dha villa de pa
gar mill y seiszientos reales que es la can
tidad en que consideran dho quinto de dho
ganado y porque es injusto lo obrado por
dha Justizia y serle preziso poner se en
defensa en el tribunal donde le combe
ga, lo pone en la notizia de esta ziud.